

GUÍA DOCENTE

PSICOFARMACOLOGÍA Y PSICOFISIOLOGÍA APLICADAS AL TRATAMIENTO DE PROBLEMAS DE SALUD

MÁSTER U. EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En el curso de esta asignatura nos aproximaremos al estudio de la Psicofisiología y la Psicofarmacología con un enfoque dirigido a conocer sus aplicaciones en el tratamiento de los problemas de salud.

La asignatura se estructura en dos módulos:

1- Módulo de Psicofisiología: se centrará en el conocimiento de las diferentes técnicas así como de las principales señales fisiológicas empleadas como variables dependientes dentro de este campo. Igualmente, se describirán aquellos aspectos metodológicos básicos para la realización de un estudio psicofisiológico: tipos de variables independientes, registro y análisis de señales psicofisiológicas. Asimismo, se adquirirá conocimiento teórico-práctico sobre aplicaciones clínicas concretas en evaluación e intervención sobre problemas reales de salud.

2- Módulo de Psicofarmacología: estudiaremos los principales fármacos que se emplean en el tratamiento de las patologías con mayor incidencia y prevalencia. Analizaremos tanto las indicaciones de los tratamientos como los mecanismos que justifican su utilidad y los efectos indeseables e interacciones que se pueden esperar.

II.B-Presentación en inglés

In this course, we will approach the study of Psychophysiology and Psychopharmacology with a focus on understanding their applications in the treatment of health problems. The course is structured into two modules: Psychophysiology Module: This module will focus on understanding the different techniques and the main physiological signals used as dependent variables in this field. Basic methodological aspects for conducting a psychophysiological study will also be described: types of independent variables, recording, and analysis of psychophysiological signals. Additionally, theoretical and practical knowledge will be acquired about specific clinical applications in the evaluation and intervention of real health problems. Psychopharmacology Module: We will study the main drugs used in the treatment of the most prevalent and incident pathologies. We will analyze both the indications for treatments and the mechanisms that justify their usefulness, as well as the undesirable effects and interactions that can be expected.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG03. Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.

CE12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE17. Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

CE24. Conocer la naturaleza y los marcos teóricos explicativos de los trastornos psicopatológicos, de la salud y neuropsicológicos, así como los distintos modelos de evaluación, diagnóstico e intervención en el ámbito de la Psicología de la Salud.

CE27. Saber seleccionar y aplicar los métodos y técnicas de evaluación y diagnóstico y los instrumentos de recogida de datos adecuados al caso, a partir del conocimiento de los modelos de evaluación y de las teorías etiológicas de los trastornos psicológicos y neuropsicológicos y de los factores psicológicos implicados en los procesos de salud y enfermedad; saber diseñar y adaptar métodos e instrumentos según las necesidades de cada caso y el contexto de la evaluación.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. MÓDULO DE PSICOFISIOLOGÍA

1.1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

1.1.1. Introducción a la Psicofisiología clínica y metodología general de registro psicofisiológico.

1.1.2. Metodología de estudio de la actividad cerebral

1.1.3. Metodología de estudio de la actividad asociada a la musculatura estriada (actividad electromiográfica, actividad respiratoria, actividad ocular)

1.1.4. Metodología de estudio de la actividad autonómica (actividad de la piel, actividad cardiovascular, actividad gastrointestinal, actividad pupilar, actividad de las vías respiratorias, actividad genital)

1.2. APLICACIONES

1.2.1. Evaluación. Marcadores psicofisiológicos en diferentes trastornos.

1.2.2. Tratamiento. Biofeedback/neurofeedback y estimulación eléctrica transcraneal.

1.2.3. Aplicaciones concretas: Evaluación y/o tratamiento en trastornos específicos (estrés y trastornos cardiovasculares, TDAH, trastornos neuromusculares, insomnio, disfunciones sexuales, etc.) y detección del engaño.

2. MÓDULO PSICOFARMACOLOGÍA

2.1 Conceptos generales

2.1.1 Farmacocinética

2.1.2 Farmacodinamia

2.1.3 Características diferenciales de la acción de los fármacos en el sistema nervioso central

2.2 Abordajes terapéuticos

2.2.1 Depresión

2.2.2 Ansiedad

2.2.3 Trastornos psicóticos y esquizofrénicos

2.2.4 Enfermedades neurodegenerativas (E. de Alzheimer y otros trastornos)

2.2.5 Dolor agudo y crónico. El efecto placebo y nocebo

2.2.6 Adicción a sustancias psicoactivas

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Análisis de casos de forma individual
Otras actividades	Realización de un informe escrito siguiendo las normas de la literatura científica
Otras actividades	Exposición de temas
Otras actividades	Resolución de problemas
Lecturas	Lecturas de textos propuestos y trabajo posterior sobre esta lectura
Realización de pruebas	Cumplimentación de test o cuestionarios y análisis posterior

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	3
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	4
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 8	Las clases serán de 50 minutos, de acuerdo al formato tradicional. Las lecciones se apoyarán, cuando sea necesario, con material audio-visual.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 8	Lecturas de textos propuestos y trabajo posterior sobre esa lectura: se recomendarán artículos científicos para que el alumno profundice en los contenidos teóricos de la asignatura.
Pruebas	Semana 9 a Semana 10	Prueba escrita: Mediante pruebas de tipo test de respuesta múltiple se evaluarán los conocimientos de los contenidos de la asignatura.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 8	Análisis de casos: Se realizarán análisis de casos y problemas con entrega de la resolución de los mismos
Otras actividades	Semana 1 a Semana 8	Se plantearán seminarios de discusión con exposición y entrega de resúmenes



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación continua de la asignatura comprende la realización de exámenes, la resolución y presentación de casos y la valoración de las memorias de los seminarios.

- Se realizarán 2 exámenes teóricos, el del módulo de Psicofarmacología corresponderá con el 50% de la calificación final, el del módulo de Psicofisiología con el 50% (20% + 20% + 10%).

Serán pruebas REEVALUABLES y con una nota mínima de 5. En el caso de Psicofarmacología el examen serán de tipo test con 5 opciones, las preguntas mal contestadas no restan, y por ello es necesario contestar correctamente el 65% de preguntas para alcanzar una calificación de 5 (aprobado). En el caso de Psicofisiología, el examen constará de preguntas con 3 opciones, las preguntas mal contestadas no restan, y por ello es necesario contestar correctamente el 65% de preguntas para alcanzar una calificación de 5 (aprobado).

- Resolución de casos (módulo de Psicofisiología): La presentación y defensa de los casos clínicos tendrán una ponderación del 20%. La calificación tendrá en cuenta las memorias presentadas (una por cada caso clínico). Esta prueba es NO REEVALUABLE.

- Para la calificación de los seminarios (módulo de Psicofisiología), se evaluará la memoria presentada por el alumno y tendrá una ponderación del 10%. Esta prueba es NO REEVALUABLE.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bloque psicofisiología

- Carretié L., (2001) Psicofisiología- Madrid:Pirámide
- Rios M., Cabestrero R., Maestu F.,(2008) Neuroimagen.Técnicas y procesos cognitivos. Madrid: Elsevier
- Símón M.A.y Amenedo E., (2001) Manual de psicofisiología clínica. Madrid :Pirámide
- Vila J., Guerra P., (2009) Una introducción a la psicología clínica. Madrid: Pirámide.

Los profesores podrán indicar las lecturas complementarias oportunas para cada uno de los temas

Título Velázquez. Farmacología Básica y Clínica. 19ª Edición. 2018 Editores: P. Lorenzo,A.Moreno, J.C. Leza, I.Lizasoain, M.A. Moro, A. Portolés Editorial: Médica Panamericana

Título Farmacología Humana. 6ª Edición. 2013 Editores: J. Flórez, J. A. Armijo y A. Mediavilla Editorial Elsevier

Título Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica. 13ª Edición. 2019 Editores: Brunton L, Hilal-Dandan R, Knollmann BC. Editorial: McGRAW-HILL INTERAMERICANA

Título Rang y Dale. Farmacología. 9ª Edición. 2020. Editores: Ritter, Flower, Henderson, Loke, MacEwan & Rang. Editorial Elsevier

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA DEL ROCÍO GIRÓN MORENO
Correo electrónico	rocio.giron@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

